INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 11/2016
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2016
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS DE LA DNCP – AD REFERENDUM"
ID 306168

1. Introducción

En fecha 22 de marzo del corriente año, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe, con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas para el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 04/2016, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) Nº de PAC: ID 306168

b) Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Director Nacional, mediante Resolución DNCP Nº 467/2016, de fecha 16 de febrero de 2016 para el inicio del procedimiento de contratación.

c) Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos para el presente proceso realizado por Subasta a la Baja Electrónica – modalidad Licitación Pública Nacional N° 04/2016, se encuentran expresamente previstos en el rubro: FF 30, Objeto de Gasto 240, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2016 en carácter de AD REFERENDUM. Por ser la contratación de carácter plurianual, la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 se encuentra sujeta a la aprobación.

d) Publicación: En el SICP 17/02/2016

e) Se han realizado publicaciones en el Diario ABC Color en las siguientes fechas: Jueves 18, Viernes 19 y sábado 20 de febrero de 2016.

f) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, la Abg. Mónica Chilavert, el Lic. Andrés Gómez, y el Abg. Humberto Báez, que evaluarán y recomendarán la adjudicación de las ofertas que estimen más solventes y convenientes.

3. Acto de Apertura

Acta de Sesión Pública Virtual SBE N° 306168 de fecha 08/03/2016.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 *"Acto de apertura..."* del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña de la ciudad de Asunción, en fecha 10 de marzo del corriente a las 10:15 hs., contándose con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas: **Zayr y Asociados** de Oscar O. Zaracho M., y **Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.**

Abg. Mónica M. Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Precios ofertados

Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	Zayr y Asociados		Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.	
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
			(IVA Incluido)		(IVA Incluido)	
1	Servicio de Limpieza Integral	18	66.470.104	1.196.461.872	65.443.241	1.177.978.338
2	Servicio de Fumigación	2	4.000.000	8.000.000	No Cotiza	No Cotiza
Total			1.204.461.872		1.177.978.338	

4. Análisis de los precios ofertados.

Respecto al Ítem N° 1 - Servicio de Limpieza Integral

Precio de referencia DNCP	910.000.000
Precio ofertado por Zayr y Asociados	1.196.461.872
Precio ofertado por Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.	1.177.978.338

Como puede observarse en el cuadro *ut supra* mencionado, los precios ofertados sobrepasan sustancialmente el precio de referencia de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por tal motivo y conforme el art. 30 inc. c) de la Ley 2051 "Declaración de Licitación Desierta" que establece lo siguiente: *"Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de las estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley"*, éste Comité de Evaluación recomienda declarar "Desierto" el ítem N° 1 - Servicio de Limpieza Integral del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS DE LA DNCP – AD REFERENDUM" ID 306168.**

Ahora bien, pasando a analizar las ofertas en el ítem 2 SERVICIO DE FUMIGACIÓN cotizado por la firma ZAYR Y ASOCIADOS DE OSCAR O. ZARACHO M., se tiene cuanto sigue:

5. Análisis y verificación de la Documentación Presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en las especificaciones técnicas se pasa a verificar el cumplimiento de la misma en la siguiente planilla:

	Zayr y Asociados de Oscar O. Zaracho M.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple

Abg. Mónica M. Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos

C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**	Zayr y Asociados de Oscar O. Zaracho M.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	No Aplica
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	No Aplica

De acuerdo lo establecido en el Articulo 59 *"Disconformidades, errores y omisiones"* del Decreto 21909/03, se ha solicitado mediante nota en fecha 15/03/2016 la siguiente documentación:

- a) Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08.
- c) Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio, según se detallan en las especificaciones técnicas.
- d) Catálogo de los productos o una declaración jurada con la de los insumos y maquinarias a utilizar (marca, modelo, procedencia y otros.)
- f) Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en el que conste que se hayan presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas.
- j) Copias de contratos ejecutados con instituciones públicas y/o privadas por el Servicio de Limpiezas y/o Fumigación de oficinas, y su correspondiente constancia de satisfacción del servicio, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. (Se solicitan específicamente contratos referidos a Fumigación).

Abg. Mónica M. Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

- m) Constancia de Registro de Proveedores de Servicios REPSE, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.

Por nota del 16/03/2016 la firma Zayr & Asociados remite la documentación requerida.

F) Cualquier otro documento adicional requerido.	**Zayr y Asociados de Oscar O. Zaracho M.**
a) Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08.	No Cumple
b) Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Cumple
c) Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio, según se detallan en las especificaciones técnicas.	Cumple
d) Catálogo de los productos o una declaración jurada con la de los insumos y maquinarias a utilizar (marca, modelo, procedencia y otros.)	Cumple
e) Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.	Cumple
f) Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en el que conste que se hayan presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas.	No Cumple
g) Copia de Patente Comercial.	Cumple
h) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas y la planilla presentada a dicha institución.	Cumple
i) Copias autenticadas de los Estados Financieros y de Resultados de los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014, acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	Cumple
j) Copias de contratos ejecutados con instituciones públicas y/o privadas por el Servicio de Limpiezas y/o Fumigación de oficinas, y su correspondiente constancia de satisfacción del servicio, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado	Cumple
k) Listado de clientes, con los datos necesarios, como ser, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.	Cumple
l) Constancia de visita técnica o declaración Jurada de conocer el edificio y que cuenta con la información suficiente para ofertar y ejecutar el contrato. El oferente que no efectúe la visita técnica deberá declarar expresamente en su oferta, mediante Declaración Jurada, que conoce los sitios donde se efectuaran los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato.	Cumple
m) Constancia de Registro de Proveedores de Servicios REPSE, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple

Abg. Mónica M. Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Lista Andrés Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

n) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
La empresa que realizará los servicios de fumigación deberá contar los siguientes documentos adicionales:	
o) Presentar habilitación de la empresa para realizar fumigaciones, o en todo caso presentar una carta compromiso para subcontratar el trabajo de fumigación, con toda la documentación necesaria para la empresa de fumigación expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Cumple
p) Certificado de Registro del regente (que puede ser Ing. Agrónomo o Ing. Químico perteneciente a la empresa fumigadora adjudicada. Dicho certificado deberá ser expedido por el MSP Y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), DIGESA (Dirección General de Salud).	Cumple
q) Certificado de registro de la Entidad Comercial expedido por el MSP Y BS/DIGESA Y SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas), debiendo presentar las copias autenticadas de los registros correspondientes.	Cumple
r) Presentar la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP Y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.	Cumple
s) Habilitación del personal fumigador expedido por el MSP Y BS , DIGESA	Cumple
t) Constancia de inscripción expedido por la SEAM. – Licencia Ambiental expedida por la SEAM	Cumple

Es importante mencionar que:

- La Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08. (La documentación presentada, no se refiere al objeto del llamado de referencia).
- La Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en el que conste que se hayan presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas. (La documentación presentada, no se refiere al objeto del llamado de referencia).

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documento	Zayr y Asociados de Oscar O. Zaracho M.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Sin registros (SINARH)

Abg. Mónica M. Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Andrés E. Gómez C.
C.I. Nº 1.415.400
Director de Bienes Administrativos

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Datos corroborados de la base de datos del SINARH:

El Sr. Oscar O. Zaracho M. se desempeñó como:

- Asesor en la Cámara de Diputados desde el año 2010 al 2011.

Ahora bien, la convocante analiza los requisitos de calificación posterior del Oferente, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando los requisitos estipulados.

RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.014	2.013	2.012	Suma	Promedio
Activo Corriente	7.815.784.619	4.729.636.392	4.336.428.891	6,34	2,11
Pasivo Corriente	2.323.806.579	2.946.464.269	3.163.350.189		
Ratio de Liquidez	3,36	1,61	1,37		
ENDEUDAMIENTO					
	2.014	2.013	2.012	Suma	Promedio
Pasivo Total	2.323.806.579	2.946.464.269	3.163.350.189	1,50	0,50
Activo Total	8.334.220.272	5.307.178.212	4.777.840.308		
Ratio de Endeudamiento	0,28	0,56	0,66		
RENTABILIDAD					
	2.014	2.013	2.012	Suma	Promedio
Utilidad Neta	1.241.560.683	723.993.934	612.072.237	260,14	86,71
Capital	990.856.959	990.856.959	990.856.959		
Ratio de Rentabilidad	125,30	73,07	61,77		%

Requisitos De Calificación	Criterio
a) Capacidad financiera	
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años******	Cumple
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años******	Cumple
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años*, no deberá ser negativo.***	Cumple

(*) 2012, 2013, 2014
El oferente deberá presentar las copias autenticadas de los Estados Financieros y de Resultados de los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014, acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.

b) Experiencia y Capacidad Técnica	
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:	
Experiencia como mínima de 5 (cinco) años en la realización de servicios de limpieza y/o Fumigación de edificios. De manera a acreditar este requisito, el oferente deberá presentar copias de contratos ejecutados con instituciones públicas y/o privadas por el Servicio de Limpiezas y/o Fumigación de oficinas, y su correspondiente constancia de satisfacción del servicio, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	Cumple

Abg. Mónica M. Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Listado de clientes, con los datos necesarios, como ser, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.	Cumple
Listado de equipos y maquinarias en carácter de Declaración Jurada mediante las cuales garantiza el cumplimiento del contrato (propias o arrendadas)	Cumple
La empresa que realizará la fumigación (ítem 2) deberá contar con el registro del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y demás documentaciones señaladas en la **Sección VII F)**	Cumple

6. Motivos de descalificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Decreto Reglamentario N° 21909/03 en el Artículo Art. 58º. *Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones. La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.*

Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas..."

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante...".

La firma Zayr y Asociados de Oscar O. Zaracho M., no cumple satisfactoriamente con los requisitos del llamado: (a- Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08., y, f- Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en el que conste que se hayan presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas.), que fueron requeridos mediante nota de fecha 15/03/2016.

7. Conclusión o recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el Comité de Evaluación recomienda DECLARAR DESIERTO el llamado por Licitación Pública Nacional Nº 04/2016 **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS DE LA DNCP – AD REFERENDUM. ID 306168.**

Abg. Mónica Chilavert	**Lic. Andrés Gómez**	**Abg. Humberto Báez**
Asesora Legal	Coordinador	Asesor Legal
Dirección Nacional	Recursos Administrativos	Dirección Nacional

Asunción, 15 de marzo de 2016

Señor
Oscar O. Zaracho M./ Zayr y Asociados
Presente

En el marco de su oferta presentada para el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS DE LA DNCP – AD REFERENDUM"**, de manera tal a continuar con el proceso de evaluación, haciendo uso de las facultades previstas en el Art. 59 *"Disconformidades, errores y omisiones"* del Decreto N° 21909/03, solicitamos remita:

- a) Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08.
- c) Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio, según se detallan en las especificaciones técnicas.
- d) Catálogo de los productos o una declaración jurada con la de los insumos y maquinarias a utilizar (marca, modelo, procedencia y otros.)
- f) Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en el que conste que se hayan presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas.
- j) Copias de contratos ejecutados con instituciones públicas y/o privadas por el Servicio de Limpiezas y/o Fumigación de oficinas, y su correspondiente constancia de satisfacción del servicio, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. (Se solicitan específicamente contratos referidos a Fumigación).
- m) Constancia de Registro de Proveedores de Servicios REPSE, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.

La documentación solicitada deberá presentarse en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, hasta las 15:30 hs del día MIERCOLES 16 DE MARZO DE 2016, con una nota dirigida al Comité de Evaluación de Ofertas la cual deberá ser entregada en el Cuarto Piso, Secretaría del Comité.

Ante cualquier duda, contactar con la Abg. Leila Petersen, a la dirección de correo lpetersen@dncp.gov.py

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Leila Petersen
Secretaria
Comité De Evaluación de Ofertas

Abg. Juan Humberto
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Abg. Monica M. Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

ZAYR & ASOCIADOS

de Oscar Osvaldo Zaracho Méndez

Actividades de Limpieza de todo tipo
(Edificios, Oficinas, Fabricas, Almacenes)
Saturno Rios n°127 casi Mcal. Esigambia
Tel.: (021) 522 365 - (0981) 101810
Fernando de la Mora - Paraguay

Fernando de la Mora, 16 de marzo de 2016

SEÑORES COMITÉ DE EVALUACION

PRESENTE

REF: "LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 04/2016 CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACION PARA EDIFICIOS DE LA DNCP_ AD REFERENDUM"

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de adjuntar lo solicitado en la nota de fecha 15 de marzo de 2016, suscripta por la Abogada Leila Petersen consistente en los siguientes documentos:

a) Constancia de inscripción obrero patronal, copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido
b) Listado de Maquinarias Y Equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio
c) Declaración Jurada
d) Constancia de la Dirección Nacional de Trabajadores
e) Copias de Contratos ejecutado con instituciones publicas
f) Constancia de Registro de Proveedores de Servicios REPSE

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ

Oscar Osvaldo Zaracho Méndez
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Recibí
Abog. Leila Petersen
Secretaria - Comité de Evaluación de Oferta
DNCP
16/03/16

Abg. Mónica M. Cullavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante 11:09
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP